

por descubrir; la humanidad no debe hacer más que desarrollar las teorías del sublime filósofo, y aplicarlas á todos los ramos de los conocimientos. Esto no fuera tan intolerable, si se tratase de objetos de escasa importancia, si Hegel no llamara á su tribunal al hombre, á la humanidad, á todas las religiones, á Dios mismo, y no fallase sobre todo con indecible orgullo. «Hegel, ha dicho Lermnier, se glorifica en sí mismo; se sienta como árbitro supremo entre Sócrates y Jesucristo; toma al cristianismo bajo su protección, y parece que piensa que si Dios ha criado el mundo, Hegel lo ha comprendido (1).»

Estas soberbias pretensiones las encontrará V. en otros filósofos, y no escasean de ellas los franceses que han bebido en las mismas fuentes y cuyos nombres se nos citan á veces con misterioso énfasis. Así creo que no será perdido el tiempo que se emplee en dar una idea de esos delirios, que tal nombre merecen, por más que se envanezan con las ínfulas de la ciencia. Como esta carta va tomando demasiada extensión, no me es posible presentarle á V. los comprobantes de las aserciones emitidas: pero lo haré sin falta en las inmediatas. No dudo que V. se quedará profundamente convencido de que esa nueva filosofía que tanto se nos pondera, no es más que la repetición de los sueños en que se ha mecido en todos tiempos el espíritu humano, siempre que en la embriaguez de su orgullo se ha desviado de los principios de eterna verdad.

Afortunadamente, hay en España un fondo de buen sentido que no permite la introducción y mucho menos el arraigo de esas monstruosas opiniones, que tan fácil y benévola acogida encuentran en otros países; y por este motivo no es tan temible que los errores de que estoy hablando causen entre nosotros los males que en otras partes han producido. Pero en cambio tenemos, que habiéndose descuidado mucho en España los estudios filosóficos, y siendo muy pocos los que se hallan al nivel del estado actual de la cien-

(1) *Au delà du Rhin*, t. 2.

cia, sería fácil que sin advertirlo los hombres de sana doctrina y recta intención, se apoderasen de la enseñanza innovadores alucinados, que extraviasen á la incauta juventud. Digo esto, porque me temo que á otros suceda lo que según veo le estaba sucediendo á V., de creer que las modernas escuelas alemanas y francesas, caminaban nada menos que á la restauración de un espiritualismo puro, cual lo tenían nuestros mayores, y cual lo profesan todavía los verdaderos cristianos y los filósofos juiciosos.

De las demás cartas que pienso escribirle á V. sobre este objeto, sacaré V. otro provecho, cual es, el formarse ideas algo más claras de las que debe de tener ahora, sobre una cuestión importantísima que agita en la actualidad á la Francia y llama la atención de Europa; hablo de las desavenencias suscitadas entre el clero francés y la Universidad. Sea cual fuere el juicio que V. forme sobre la mayor ó menor templanza con que haya ventilado la cuestión este ó aquel periódico, y sobre las medidas que hayan creído conveniente adoptar algunos obispos, al menos se quedará V. convencido de que los católicos del vecino reino no se alarman sin razón, que hay aquí algo más de lo que nos quieren dar á entender algunos; que lo que en el fondo se agita es algo más que la ambición del clero, pues están envueltas en el negocio gravísimas cuestiones de doctrina. Con esto se me ofrecerá excelente oportunidad de manifestarle á V. cuán poco caso debe hacerse de esos fallos magistrales que se leen á cada paso sobre los asuntos de más importancia, y con cuánta injusticia acusan algunos la intolerancia del clero, cuando son ellos los verdaderos intolerantes. Hombres hay que en tratándose de negocios de religión, ó no beben sino en determinadas fuentes, ó no consultan más que sus arraigadas preocupaciones. Ya que no puedo esperar de V. mucho celo religioso, á lo menos me prometo la imparcialidad. Entretanto viva V. seguro del afecto de este S. S. S.—J. B.

(Número de la Revista correspondiente
á 30 de Diciembre de 1843.)

ESPARTERO.

ARTÍCULO 2.º

ESPARTERO AMBICIONANDO LA REGENCIA.

Fuéronse redondeando á Espartero los negocios de tal manera que en el momento de concluir la guerra civil, se halló con unas Cortes insultadas por la prensa y el populacho, con un ministerio heterogéneo, más bien tolerado que no sostenido por los Cuerpos colegisladores, con las Reales Personas á larga distancia de Madrid, puestas á discreción del general de los ejércitos reunidos, en un lugar donde se habían despertado y avivado todos los elementos que podían contrariar á la augusta Gobernadora, y en el cual se hallaba falta de personas que en tan criticos momentos pudieran aconsejarla.

Barcelona, ciudad rica y populosa, célebre por su floreciente industria, cuenta en su seno una escogida porción de hombres distinguidos por sus conocimientos; pero como ciudad subalterna y principalmente dedicada á las tareas fabriles, escasea de elemento político; porque si bien se ha hecho famosa por sus frecuentes revueltas, efecto de diferentes causas que no es oportuno explicar, esto prueba

lo mismo que acabamos de decir, supuesto que la mayor parte de ellas se han realizado contra la voluntad de la mayoría de la población; lo que indica que ésta carece de la habilidad necesaria para lograr que prevalezcan en el orden político los elementos que de cierto dominan en el social. De aquí ha dimanado que Barcelona se hallase en una situación anómala que no han podido comprender los que no la hayan estudiado de cerca; habiéndose visto caer en gravísimas equivocaciones no sólo al general Seoane, sino también á otros jueces más competentes.

Conocida es la discordancia en que se hallaban el gobierno de Castro y el cuartel general; no siéndolo menos las duras demostraciones que la Reina Gobernadora había tenido que suportar procedentes de aquellos que simpatizaban con las opiniones afectadas por Espartero. Si en algunos la oposición al gobierno procedía de particular afición á un sistema más lato y de la creencia de que se había infringido la Constitución y se abriga planes contra la existencia de ella, en Espartero dimanaba de ambiciosos designios; designios que se manifestaron desde luego con toda evidencia, y que últimamente habían llegado á tal extremo, que han provocado la más explícita reprobación de parte de los mismos que más contribuyeron á encumbrarle.

La entrada de Espartero en Barcelona el día 13 de Julio de 1840, reveló á todos los hombres observadores lo que podía esperarse del desinterés y abnegación del que deseaba retirarse á descansar en el hogar doméstico, contentándose con ejercer las modestas funciones de alcalde de un pueblo de segundo orden: los generales que nada ambicionan no se complacen en recibir una estrepitosa ovación, cuyo clamoreo debía afligir á la angustiada Señora, que había tenido que devorar una serie de penosas humillaciones.

Marchaba el ostentoso general, con el brillante y numeroso séquito de su estado mayor y escolta, recogiendo con avidez las aclamaciones de la incauta multitud. Ade-

lantábase buen trecho á su acompañamiento, y estrechado su caballo por el considerable número de jornaleros que se habían apiñado al rededor, podía apenas andar siendo levantado en alto en brazos de los circunstantes. Allí era de ver como olvidado de su dignidad se dejaba manosear por los mismos hombres á quienes dos años después fusilaba bárbaramente en la explanada, después de haber incendiado las fábricas en que se libraba la subsistencia de aquellos desgraciados. Con extraños y afanosos gestos dirigíase el general á los balcones atestados de curiosos; y como que les suplicaba contribuyesen también por su parte al brillo y solemnidad de la ovación. Bien pudo advertir que no toda Barcelona estaba alucinada; y en la severidad de muchos rostros bien debió de leer, que en presencia de una Señora y de una Reina, no era esta la conducta propia de un militar y de un caballero.

«La tranquilidad, dijo, no será turbada por nada ni por nadie,» y al día siguiente de su entrada se ponía ya en ruidoso desacuerdo con la Reina Gobernadora, y presentaba una renuncia que significaba *pronunciamiento*. En la noche del 18 de Julio, estando él dentro de Barcelona, él, que acaudillaba un ejército de cien mil hombres, él, que tenía á la sazón en el casco de la ciudad y en sus cercanías fuerzas muy numerosas, él, que para sostener el orden estaba apoyado por la milicia obra del barón de Meer, á su presencia, bajo los balcones de su alojamiento, estalló un motín que clamaba: *Viva Espartero, Abajo el Ministerio*. Estos hechos son públicos, notorios, en ellos no cabe discrepancia para amigos ni enemigos del movimiento; concóncenos, así los que estaban en Barcelona, como los que se hallaban á larga distancia. Ellos bastan para formar concepto sobre el origen y el objeto de la asonada: ni consenten réplica, ni necesitan comentario.

Pero si los hechos son evidentes y palpables para todo el mundo, ofreciéronse no obstante con más feos colores á los ojos de los que pudieron presenciarlos: en obsequio del ejército cuyo buen nombre no alcanzan á mancillar los

extravíos de algunos pocos, en obsequio del ejército, repetimos, conviene correr un velo, que cubra lo que cubrir no pudieron las tinieblas de aquella noche. Nó, no culpemos al pueblo, no culpemos al ayuntamiento, no culpemos á los clubs; que no descargue Espartero su responsabilidad sobre ninguna persona, sobre ninguna corporación, sobre ninguna sociedad secreta, sobre ningún partido: los hechos hablan; el impulso partió del punto á que debían confluír los provechos del movimiento. Que no había pensamiento fijo, ni voluntad decidida, ni resolución tomada, sino en el cuartel general, lo prueba un hecho que nadie puede contradecir: de todas las asonadas de alguna gravedad, que se han verificado en Barcelona desde 1834, ninguna hubo menos numerosa que la de la noche del 18 de Julio. Espartero no habrá olvidado sin duda que hallándose en Palacio hablando con la Reina Gobernadora sobre los medios de sosegar el alboroto, poco faltó si el reducido número no desapareció completamente, marchándose cada cual por su lado, y dejando sin objeto ni pretexto la misión del general tribuno. Además, ¿quién de cuantos nos hallábamos en esta capital ignora una multitud de vergonzosos por menores?

Cayó el ministerio, como no podía menos de suceder: y desde entonces quedó Espartero enteramente dueño de la situación. Algunos ilusos que no se imaginaban que la cuestión fuese todavía de regencia, fácilmente podían echar de ver que desde el 18 de Julio, el verdadero regente no era ya Cristina, sino el general de los ejércitos reunidos. Ya que de ilusos hablamos, preciso es fijar un momento la atención en el ministerio Castro, y en el partido que se hallaba amenazado de muerte. ¿Veían la tempestad que estaba pronta á descargar sobre sus cabezas? Parece que así debía de ser, supuesto que no se necesitaba prever, sino ver. Y siendo así, ¿qué precauciones se tomaron? Sancionáronse los famosos decretos después de la entrada de Espartero: lo que prueba una de dos cosas: ó que el ministerio se lisonjeó con la idea de que el general no abrigaba

ulteriores designios, lo que habría sido incomprendible ceguera; ó bien, que se tenían esperanzas de contrastar la resistencia. Esto último parecían indicar unas palabras que se dijo haber proferido el ministro Castro: «ya sabemos que el cuartel general está en contra....» pues entonces ¿con qué contáis para neutralizar su poderosa influencia? ¿Tenéis combinado algún plan con alguno de los generales subalternos, de gran prestigio en el ejército, y de cuya decisión y lealtad no podéis dudar? ¿Estáis prevenidos para el caso de una renuncia? ¿Qué instrucciones habéis comunicado á esos caudillos que mandan numerosas tropas, que no temen á Espartero porque abrigan el sentimiento de la propia superioridad, que reprueban su conducta rastrea y desleal, que son capaces de hacerle frente en todo evento, que aun en los últimos extremos ofrecen sus espadas á la Reina, que un año después se levantan en las provincias y en Madrid, corriendo intrépidos á una muerte segura? Si la situación os pareció desesperada ¿por qué la arrostrasteis? ¿Temíais los pronunciamientos? Pero ¿no veis que á pesar de la asonada de Barcelona, no estalló el movimiento en Madrid hasta el primero de Septiembre, y que sus caudillos andaban inciertos y desalentados, viendo la reserva del que queriendo incitarlos no se atrevía á declararse abiertamente, siguiendo su favorito sistema de dejar hacer, y de explotar en provecho propio y sin riesgo, los compromisos y peligros ajenos (1)? ¿No veis que si no tiene bastante grandeza de alma para resignarse al cumplimiento de sus deberes, carece de la osadía necesaria

(1) La conducta de Espartero fué tan tímida, que al estallar el pronunciamiento de Madrid, todavía ignoraban los sublevados cuáles eran á punto fijo las intenciones del General. El comunicado de Linage, los sucesos de Barcelona y otros hechos nada equívocos, no dejaban duda de que Espartero se decidía por los pronunciados; sin embargo, él continuaba en su sistema favorito de cautelosa reserva, y se abstenía de dar pasos que pudieran comprometerle en demasía. Véase en prueba de

para quebrantarlos sin rebozo, y consumir su atentado? Quizás nos engañemos; pero estamos en la convicción de que un golpe atrevido decidiera entonces la cuestión, cayendo el ambicioso general con tanta mengua como ha sucumbido el regente. Ahora estaba más desacreditado, es cierto; faltábale el apoyo de muchos que entonces le eran afectos, es verdad; pero en cambio era ya un poder establecido, siempre muy difícil de derribar; había creado intereses que se identificaban con los suyos; existían clubs organizados que le sostenían por todos los medios imaginables; cuando entonces empuñaban las riendas del mando la Viuda del Rey y la Madre de la Reina, ocupaban muchos de los puestos importantes resueltos defensores del sistema establecido; y por fin la masa del partido progresista estaba muy lejos de hallarse formalmente comprometida, y no pensaba todavía en quitar la regencia á la excelsa Señora que la había obtenido durante siete años. Hubiéralo pensado mucho Espartero antes de declararse en abierta insurrección; y entre los expresos mandatos de la Reina Gobernadora, y los manifiestos del general en jefe, el ejército habria escogido sin duda el camino de la lealtad y del honor.

Si el ministerio estuvo en inacción no mostró tampoco mucha energía el partido que servía de blanco al ataque. Vió con inquietud y zozobra la salida de las Reales Personas, estuvo mirando como se desplegaban los ambiciosos proyectos del general en jefe, y con los brazos cruzados asistió al desenlace del trágico drama, no permitiéndose

esta verdad lo que decía en las Cortes el Sr. Cortina en la sesión del 5:

«Yo contribuí, como he indicado antes, á la revolución de primero de Septiembre; yo estuve en una junta de los comandantes de la milicia de Madrid á que fui citado, y los comandantes de la milicia no sólo no estaban de acuerdo con el Duque de la Victoria, sino que ignoraban completamente cuál era su opinión. Algunos señores que me escuchan, que me desmientan si pueden.»

otros actos que algunas sentidas quejas á manera de consuelo y desahogo. «La prudencia, se dirá; aconsejaba esta conducta; no convenia irritar al enemigo, precipitando los acontecimientos con indiscretas provocaciones.» Dado que de prudencia se trata, y que tan á menudo se encarece esta virtud cuando se tienen á la vista tormentas políticas, diremos nuestro humilde parecer sobre esta delicada materia. Las réveltas y sacudimientos que tienden á destruir el orden existente, las dividimos en dos clases: unas que proceden de las pasiones populares conmovidas y exaltadas, otras que dimanen de un plan premeditado. En lo tocante á las primeras importa no llevar la firmeza hasta el extremo, es necesario á veces que en los momentos críticos y de grande eferescencia, la autoridad disimule, tolere, ceje un tanto, y á veces hasta será muy prudente que desista de sus intentos. La razón de esto es muy sencilla. La obstinada resistencia provoca mayor ímpetu; cuando al contrario si se deja pasar el primer arranque, el calor mengua, los ánimos se calman, los amotinados se fatigan de la asonada, los negocios particulares llaman de nuevo y distraen á una gran parte de los sublevados, y lo que hoy es un borrascoso tumulto, dispuesto á lanzarse á los mayores excesos, y arrostrar todo linaje de peligros, será mañana un pueblo sosegado, tranquilo, que reconocerá su sinrazón, ó demandará por medios pacíficos lo que entiende que es un derecho, que se someterá gustoso al consejo de varones prudentes, y acatará de nuevo la ley y la autoridad de los magistrados. Tales solían ser las asonadas que ocurrían en tiempo del antiguo sistema, y en que los gobernantes y aun los mismos reyes en persona no se desdeñaban de acomodar su conducta á la regla que hemos indicado.

Pero cuando se trata, no de pasiones sino de designios concebidos con toda la calma de la fría razón, y que se van poniendo en planta con maquiavélicas intrigas; cuando los tumultos populares no son más que un fantasma con que se intenta amedrentar; cuando el movimiento no presenta

ninguno de aquellos caracteres con que se da á conocer la imponente oleada de la verdadera multitud, entonces el disimular, el callar, es favorecer los designios del enemigo; el cejar es alentarle á que prosiga con más osadía su intento hasta conseguir la victoria. Ninguna manifestación de parte del gobierno ni de las Cortes, hubiera llevado más allá los acontecimientos que á un cambio de regencia y universal destitución de empleados; no deseaba más el ambicioso general que elevarse al mando supremo, y asegurarse en él colocando en los destinos públicos á los interesados en sostenerlo.

Se creyó que convenía abandonar el campo sin pelear; pero confiésese al menos que á consecuencia de aquel paso la nación y el trono han corrido en el último período funestos azares; si la nación no se ha visto entregada á dura tiranía, si el trono no ha sucumbido, débese á la hidalguía y denuedo que caracterizan al pueblo español, débese al profundo arraigo del sentimiento monárquico, débese al escaso talento del hombre afortunado, que no ha sabido comprender su posición, y explotar para su ensalzamiento y gloria los muchos elementos de que podía disponer.

Respetamos como el que más los sentimientos de abnegación y desinterés; pero lo que es una virtud en los simples particulares, puede á veces ser culpable debilidad en los hombres públicos: quien ha contribuído á crear situaciones nuevas, y desea mandar cuando vengan las épocas bonancibles, es menester que eche el pecho al agua si se presentan borrascosas (1).

(1) Cuando esto decimos, no intentamos echar la culpa á todos los hombres del nombrado partido; sabemos que algunos se portaron con una intrepidez muy digna de alabanza; pero no debieron de hacerlo todos así, ya que S. M. la Reina Cristina en su manifiesto de Marsella de 8 de Noviembre de 1840, al paso que hizo justicia á los primeros, se permitió con respecto á los otros una indicación bastante grave.

«Mi constancia en resistir lo que no me permitían aceptar ni mis deberes ni mis juramentos, ni los más caros intereses de

A propósito de los acontecimientos del año 40, bien merece un recuerdo la política observada por el gabinete inglés. Terminada la guerra civil, creyó la Inglaterra que era llegado el momento de dar un golpe decisivo para asegurar su influencia en la Península. Desesperanzada de alcanzarlo mientras ocupase la regencia la Viuda de Fernando, resolvió trabar alianza con el Soldado de fortuna, haciéndole servir á un tiempo para derribar á la augusta Gobernadora y destruir la influencia francesa. No conce-

la monarquía, ha traído sobre esta flaca mujer que hoy os dirige su voz, un tesoro de tribulaciones tal que no pueden expresarlo los vocablos de ninguna lengua humana. Bien lo recordaréis, españoles: yo he llevado mi infortunio de ciudad en ciudad, recogiendo la befa y el baldón por el camino, porque Dios por uno de sus decretos que son para los hombres un arcano, había permitido que la iniquidad y la ingratitud prevalecieran. *Por esto sin duda se habían alentado los pocos que me aborrecían, hasta el punto de escarnecerme; y se habían acobardado los muchos que me amaban, hasta el punto de no ofrecermelo, en testimonio de su amor, sino un compasivo silencio.* Algunos hubo que me ofrecieron su espada; pero no acepté su oferta, prefiriendo yo ser sola mártir á verme condenada un día á leer un nuevo martirologio de la lealtad española. Pude encender la guerra civil; pero no debía encenderla la que acababa de daros una paz como la apetecía su corazón, paz cimentada en el olvido de lo pasado: por eso se apartaron de pensamiento tan horrible mis ojos maternales, diciéndome á mí propia, que cuando los hijos son ingratos, debe una madre padecer hasta morir; pero no debe encender la guerra entre sus hijos.»

El Sr. Martínez de la Rosa en su discurso de 11 del corriente Diciembre, hablaba sobre este asunto en los términos siguientes:

«Si en una ocasión señalada no acudimos en defensa del trono, cuando veíamos venir los peligros que le amenazaban, no fué por falta de previsión ni por falta de aliento; nuestro respeto religioso al trono fué quien nos ató las manos y nos entregó como víctimas ante un soldado ingrato que no se presentó como un ambicioso audaz, á la luz del día, nó; se arrastró lisonjero por las gradas del trono, para mirarlo después

bían los ministros ingleses que su protegido estuviese tan escaso de las dotes necesarias para representar su papel; y por lo mismo debieron de considerarle seguro en el mando durante la minoría de la Reina; previendo además, que al cumplir los catorce años la augusta Niña, no faltarian pretextos para prolongar la regencia, si es que acontecimientos imprevistos no hubiesen ya levantado más alto al que debía servirles de instrumento. Sólo así puede explicarse la protección que le dispensaran, favoreciéndole con altas consideraciones al mismo tiempo que la Europa

con ojos codiciosos. No faltó previsión: y puesto que se han citado hechos para hacer cada cual su apología, yo voy á citar uno que hace años le tengo pesando sobre mi alma. El año de 1838, cuando el ministerio del Sr. Conde de Ofalia, empezó el general Espartero á quererse entrometer en la administración del Estado; empezó á mostrar enemiga contra dos ministros que hoy se sientan en estos bancos. S. M. se sirvió consultar al ministerio amenazado. á algunas personas del nuevo que pudiera formarse, y á otras que tenían la honra de ser consejeros honorarios de Estado. Entré yo en este número; y con la franqueza que acostumbro (porque nunca adulo á los poderosos ni soy cortesano en los palacios ni en las plazas), voté que se mantuviera el ministerio; porque yo no reconocía más regla para que un gabinete se retirara, sino la voluntad de S. M. y las mayorías parlamentarias. Voté por que al general Espartero, por los medios convenientes, se le hicieran concebir estas ideas sin herir su susceptibilidad; pero que si hacía dimisión, y aun cuando sublevara el ejército, se le admitiera; porque para mí había una cosa superior á todo, y era la dignidad y el decoro de la potestad real. Y dije más: no obrar así, es lo mismo que si S. M. la Reina arrojara por la ventana la corona de su Augusta Hija... Esta fué la expresión de que me valí: diganlo los señores que me oyeron, que todos viven, menos uno.»

Nos complacemos en hacer la debida justicia á la firmeza manifestada por el ilustre diputado; ojalá que en 1840 todos los hombres que veían claro el porvenir se hubiesen resuelto á hacerle frente con la generosa osadía que lo hizo en la indicada ocasión el Sr. Martínez de la Rosa. Es probable que no hubiéramos tenido que pasar tres años tan funestos.

presenciaba con escándalo las escenas de Barcelona. Dejemos aparte los numerosos indicios que manifiestan la mano de la Inglaterra en el encumbramiento de Espartero; hechos hay que no necesitan comentarios, siendo uno de los más notables el haber sido condecorado con la gran cruz de la orden militar del Baño, cabalmente en los momentos críticos en que hallándose en abierto desacuerdo con S. M. la Reina Gobernadora, parecía natural que la Inglaterra esperase al menos el desenlace de los acontecimientos. El motín de Barcelona tuvo lugar en 18 de Julio, y las comunicaciones del Duque de Sussex y de lord Palmerston son del 11 de Agosto; es decir, que cuando toda la prensa de España y de Europa se ocupaba de las ocurrencias de la Capital del Principado, y de los síntomas por cierto bien alarmantes, que se notaban en el resto de la Península, cuando este era el principal negocio que llamaba la atención de la política por las gravísimas consecuencias que no podía menos de traer, entonces echa la Inglaterra su voto en la balanza, haciendo al General ambicioso una manifestación en extremo lisonjera, que le asegurase del beneplácito de una gran potencia, y que por tanto le animase á proseguir con más brío en la carrera comenzada.

La significación política de este paso no podía ser más explícita; tanto el Duque de Sussex como lord Palmerston tuvieron buen cuidado de hacérselo entender así á Espartero, explayándose en sus comunicaciones respectivas, en consideraciones políticas que no eran ciertamente de aquel lugar. Allí se le dice á Espartero que la Reina de la Gran Bretaña aprecia y aprueba su conducta; que el gobierno de S. M. B. contempla con admiración su carrera militar y política; que su nombre es pronunciado siempre con elogio en aquel país, que en todas sus acciones públicas se reconocen los frutos de un súbdito fiel, de un patriota verdadero, de un buen caballero y de un general tan hábil como distinguido; y que con aquel acto la Reina Victoria se proponía nada menos que confirmar la buena inte-